



RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. (BOCYL 13-12-2022)

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el proceso selectivo arriba referenciado, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas convocadas y cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

De acuerdo con la base cuarta de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOCyL para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluido en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

A título informativo, esta Resolución junto al listado provisional, se encuentra publicado en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-concurso-oposicion-escala-tecnica-superior-de-ciencia-y-tecnologia-director-otri-en-el-marco-de-estabilizacion-de-empleo-temporal-1-plaza>

Burgos, a 16 de marzo de 2023

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

ID DOCUMENTO: swjyvwThUnUmw74lg1/aBbj00MNY=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2023 14:36:33



RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. (BOCYL 13-12-2022)

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***6395**	CÁMARA DECIMAVILLA	SUSANA

EXCLUIDOS:

No hay excluidos

Burgos, a 16 de marzo de 2023

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021

El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

ID DOCUMENTO: swjyvwThUnUmw74lg1/aBbj00MNY=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2023 14:36:33